



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1893
COORDINACIÓN TÉCNICA**

Atienden la emergencia:

DPAE: EQT 7, CLE 4 y Móvil 3

Reporta la emergencia:

Bomberos

Datos generales sobre el evento:

Fecha : Diciembre 2 de 2003
Dirección : Calle 34 Sur # 9A - 04 Este y # 9A - 10 Este
Barrio : San Vicente
Localidad : San Cristóbal (04)
Área directa : 0.15 ha

1.0 Antecedentes

De acuerdo con el "Estudio de zonificación por inestabilidad del terreno en diferentes localidades de Santa Fe de Bogotá" elaborado en el año 1998 por la firma consultora INGEOCIM LTDA, el sector de la Calle 34 Sur con Carrera 9A Este se encuentra en categoría de amenaza media por fenómenos de remoción en masa.

2.0 Descripción General

El camino peatonal que conduce a los predios con nomenclatura Calle 34 Sur # 9A-04 Este y # 9A-10 Este, de propiedad de Priscila Quiroga y/o Arnulfo Quiroga (Tel. 363 75 61) y Pastor Barrera (Tel. 367 47 84), se desarrolla en una ladera empinada con procesos de erosión y deslizamiento local (ver Fotografía 1).



Fotografía 1 Vista del escarpe del deslizamiento



Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014

Bogotá - Colombia

e-mail fopae@fopae.gov.co



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

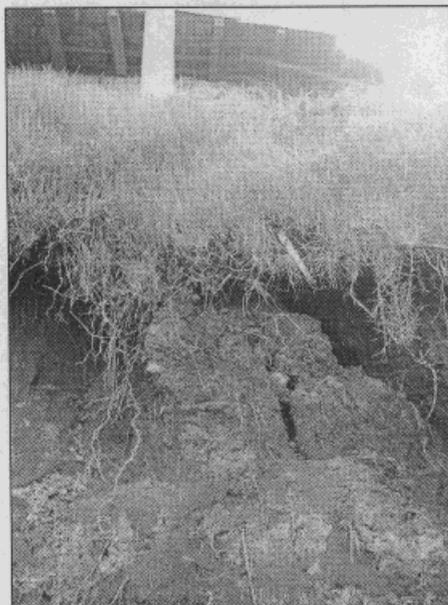
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Para confinar el talud y contener pequeños deslizamientos, los vecinos del sector implementaron un sistema de trinchos de madera con pilotes hincados y apoyándose en los árboles existentes.

El talud tiene una altura promedio de 3.5 m y una longitud de 20.0 m aproximadamente, presentando acumulación de material erosionado y deslizado en los trinchos, causando que el sistema de contención y protección superficial presente inclinación generalizada debido a los empujes actuantes, longitud insuficiente de empotramiento de los pilotes y/o el deterioro mismo de la obra por pudrición de la madera.

En la parte alta del talud existe un poste de teléfonos perteneciente a la Empresa ETB, que presenta cabeceo hacia las casas debido a la remoción parcial del terreno en el cual fue cimentado (Fotografía 2).



Fotografía 2 Vista del escarpe del deslizamiento

Las viviendas tienen un aislamiento respecto a la base del talud con un ancho variable entre 2.5 y 4.0 m, lo que permite acumular pequeños deslizamientos, los cuales son retirados por los vecinos del sector. Sin embargo, ante la caída del poste las viviendas están altamente expuestas y presentan alta vulnerabilidad física, dadas las características constructivas.

3.0 Evaluación de daños

Las viviendas no han presentado daños en su estructura a pesar de los empujes de tierras causada por pequeños deslizamiento, pero la caída del poste de la red de teléfonos ó el desempate de las redes de acueducto que se localizan por la cara y base del talud, pueden afectar las casas y generar un deslizamiento de mayores proporciones que los ocurridos hasta la fecha.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4.0 Conclusiones y recomendaciones

Los deslizamientos observados en el sector de la Calle 34 Sur con Carrera 9A Este son puntuales y de carácter superficial, pero se recomienda no colocar sobrecarga adicional con construcciones en la parte alta del talud, encauzar y conducir las aguas de escorrentía mediante cunetas revestidas en concreto ó sistemas equivalentes y mantener la cobertura vegetal para garantizar las condiciones de estabilidad y evitar la generación de superficies de falla profundas.

Se requiere relocalizar el poste de teléfonos (ETB) y la red para la acometida de acueducto, con el fin de evitar que se magnifique el problema de estabilidad ante la caída del poste ó la ocurrencia de fugas de agua.

5.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen de su alcance.

NOMBRE : EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN •k
PROFESION : INGENIERO CIVIL
MATRICULA : 25202 - 63206 CND

J. Pava Sánchez
Vo. Bo.

ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

